

Contrato nº: 142/2019/LT02

Asunto: Prórroga de contrato

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A., M.P., **en Sesión celebrada el día 23 de julio de 2025**, pongo en su conocimiento que el contrato del **Lote 2** del procedimiento de licitación 142/2019 relativo a los **“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES CORPORATIVAS (SISTEMA COMERCIAL, SAP, GIS, MAXIMO)”** suscrito con la empresa **IBERMÁTICA, S.A. (A20038915)**, se ha prorrogado por el plazo de un (1) año, desde el 27 de septiembre de 2025 hasta el 26 de septiembre de 2026, ambos inclusive, por importe de **1.620.000,00 Euros, IVA excluido**.

No obstante, lo anterior, Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho de resolver el contrato del procedimiento 142/2019 en el caso de que entre en vigor, antes de la finalización del mismo, el contrato que lo sustituirá.

Lo que se comunica para su conocimiento a los efectos oportunos.

Firmado electrónicamente por: Gonzalo José Bardón Fernández-Pacheco
En la fecha y hora 24.07.2025 10:12:29 CEST

Subdirector de Contratación

Para los trámites y aspectos derivados de esta prórroga, deberán ponerse en contacto con la Subdirección de Contratación de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P., calle Santa Engracia, núm. 125 – 28003 Madrid, teléfono 91.545.10.00 – extensión 2161.